

106907



16 JUN.

106907

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Arturo SOCIAS BALANZÓ de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Mallorca, 333, por "DISPOSITIVO DE CONEXIÓN PARA TUBOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo de conexión para tubos, de estanqueidad absoluta, y cuya realización es muy sencilla.

5. El acoplamiento de tubos a manguitos y juntas estancas, requiere la preparación de encajes apropiados en la extremidad del tubo. Esta manipulación previa del tubo, entorpece la colocación de la junta, haciendo que dicha operación resulte complicada, afectando a la rapidez de la instalación y, en definitiva, al coste de la misma.
- 10.



106907

16

5. Para solventar las dificultades expuestas, se ha ideado el dispositivo de conexión objeto de la invención, que consta esencialmente de un manguito roscado interiormente, dotado en uno de sus extremos de una valona radial saliente hacia el interior, cuyo borde está cortado a bisel, presentando una superficie cónica de base mayor en el interior, contra cuya valona se apoya el reborde, asimismo cónico complementario, de un manguito o junta deformable, que rodea al extremo del tubo, yendo atornillado en el interior del manguito un casquillo dotado de un escalón interno receptor del extremo del tubo, y con un ensanchamiento cónico que rodea a la junta y que la incrusta contra el tubo y el borde biselado del manguito.

10. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

15. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en alzado lateral, parcialmente seccionado longitudinalmente, de la conexión en posición de trabajo; y la figura 2 es una vista similar del despiece.

20. El dispositivo de conexión para tubos descrito, consta en el aludido dibujo de un manguito -1-, que en uno de sus extremos presenta una valona radial -2-, dirigida hacia el interior, con su borde -3- biselado, adoptando una superficie cónica, que decrece hacia el exterior. El interior del manguito está roscado, y en su superficie

25.

106907

16 JUN



exterior presenta un ensanchamiento facetado -4- a modo de tuerca, para el acoplamiento de una herramienta de apriete.

5. En el interior del manguito está situada la junta tubular -5-, ligeramente deformable, colocada alrededor del extremo del tubo -6-, que penetra en el interior del manguito por el extremo provisto de la valona -2-. El extremo anterior de la junta -5- presenta un reborde exterior -7-, de superficie cónica, correspondiente a la -3- de la valona -2-.

10. Finalmente, en el roscado interior del manguito -1- está atornillado un casquillo -8-, con un asiento interno -9-, receptor del extremo del tubo -6-, cuyo casquillo presenta la superficie interior -10- del extremo anterior, cónica, la cual comprime a la junta -6- contra el tubo, de tal suerte que consigue la deformación de ambos para formar un encaсте, toda vez que la junta -6- es de un material ligeramente mas duro que el hilo. Por otra parte el reborde -7- queda comprimido contra el borde -3- de la valona -2-, completando así la estanqueidad del acoplamiento.

15. Según se ha descrito, el montaje de la conexión descrito no precisa preparar ni manipular previamente el extremo del tubo -6-, pues durante la operación de atornillado del manguito en el casquillo, se deforma el tubo y la junta para quedar perfectamente compenetrados.

20. La conexión en cuestión, además de eficaz, resulta más económica que las realizaciones precedentes, pues

106907

16 JUN. 1949



a su simplicidad constitutiva, une la de montaje.

Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10. 1. Dispositivo de conexión para tubos, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un manguito roscado interiormente, provisto en un extremo de una valona radial, saliente hacia el interior, con su borde biselada, de diámetro decreciente hacia el exterior, a cuyo manguito va atornillado un casquillo, dotado de un asiento interior, receptor del extremo del tubo que penetra en el manguito, y con su boca dotada de una superficie interna cónica, la cual comprime contra el tubo a una junta tubular deformable que rodea al extremo del mismo, cuya junta está dotada en su extremo de un reborde saliente, de superficie cónica, correspondiente a la de la valona del manguito, contra la que es comprimido por acción de avance del casquillo.
- 15.
- 20.

2. Dispositivo de conexión para tubos.

106907

16 JUN 1964



Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 16 de junio de 1964.

Arturo SOCIAS BALANZO

p.a.

I. PONTI

P.P.

Handwritten signature of I. Ponti.

106907

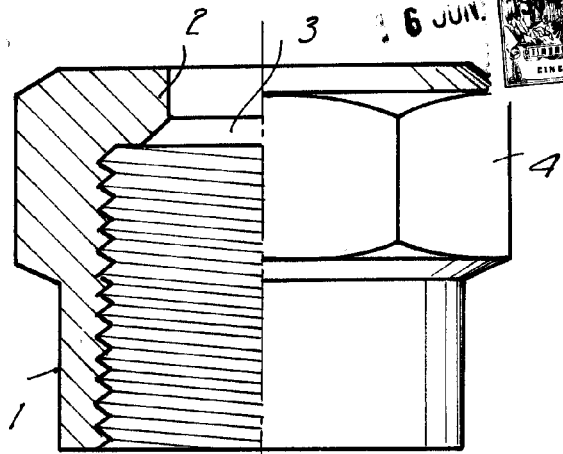


Fig. 1

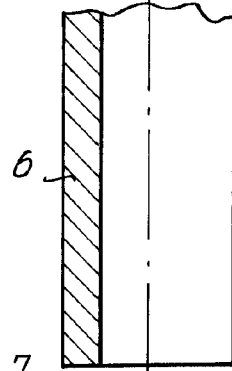
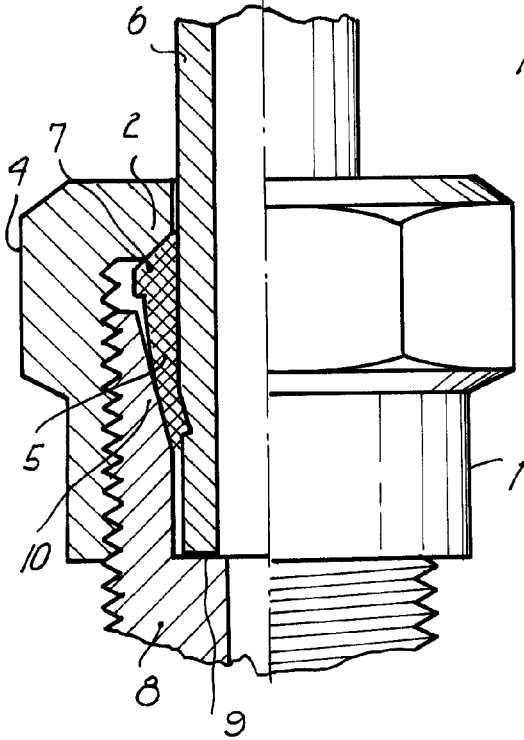
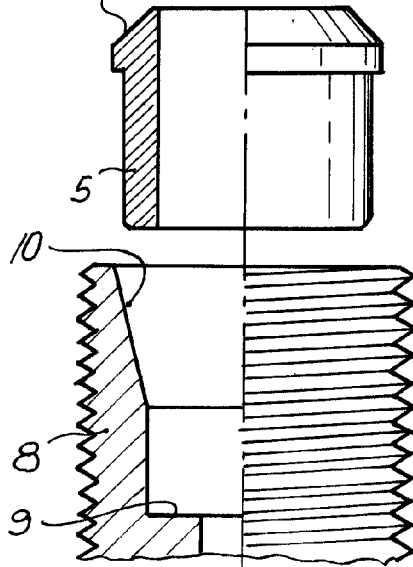


Fig. 2



Barcelona, 16 JUN. 1904
Arturo Socias Balanzo
p.a. L. PONTI

11273